

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
3 de diciembre del 2007

CP_

Ingeniera
Ángela Jáquez
Directora departamento de Comisiones
Cámara de Diputados
Su despacho

Distinguida señora:

Cortésmente, me permito saludarle al tiempo que le solicito invitar a las **Diputadas Ydenia Doñé Tiburcio y Josefa Castillo Rodríguez**, presidenta y vicepresidenta respectivamente de la Comisión Permanente de Educación, para participar en la reunión que se celebrará el **martes 3 de junio a las 10:00 de la mañana en el salón Darío Gómez de Comisiones del Senado de la República**, con la finalidad de escuchar las opiniones sobre el Proyecto de Ley mediante el cual se modifican los artículos 159, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175 y 176 de la Ley General de Educación No.66-97, del 10 de Abril de 1997, que regulan la jubilación automática del personal que labora en el Sistema Educativo Dominicano. **Expediente no. 04693.**

Agradeciendo su atención y disposición, se despide, muy atentamente,

Lic. Cristina Lizardo Mézquita
Presidenta de la Comisión Permanente de Educación